ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

En los Autos "CAMPORA, FLORENCIA SOLEDAD C/ JUAREZ, OSCAR DANIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ 21-11890116-6 en tramite por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de Rosario, se hace saber que se cita y emplaza a JUAREZ OSCAR DANIEL (D.N.I 12.736.512) a los fines de comparecer a estar a derecho en el término de 20 (veinte) días. A continuación se transcriben los decretos que lo ordenan : "ROSARIO 4 de Abril de 2023. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder acompañado, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción de daños que expresa. Cítese y emplácese a la demandada y aseguradora denunciada para que comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda dentro del término de veinte días. Se hace saber que los pliegos testimoniales y/o de posiciones que desee acompañar, deberán ser enviados mediante el sistema SISFE: los mismos será impresos y reservados en sobre cerrado. Constituyase al profesional como depositario judicial de la documental original (arts. 261 y 263 CP), -designando como domicilio a tales fines el procesal constituido-, debiendo acompañarla en oportunidad de la celebración de la audiencia. Por ofrecida prueba, téngase presente. Oficiese al RNPA, MPA y a las instituciones médicas (públicas y privadas) como lo solicita. Hágase saber a las partes que de no mediar oposición, una vez trabada la litis, con el pedido de parte de audiencia preliminar SE PROCEDERÁ AL SORTEO DE LOS PERITOS MEDICO LEGISTA OFRECIDO librándose mail a la cámara a sus efectos. Producidas que fueran las periciales se procederá a fijar Audiencia de Conciliación y proveído de prueba conforme protocolo de oralidad. Concédase al actor el beneficio de litigar sin gastos en los términos del Art. 333 CPCC a tenor de la declaración jurada de pobreza acompañada. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos de Responsabilidad Civil Extracontractual, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, en el marco de colaboración suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación establecido por Acordada Nro. 43 de fecha 11.03.19. En dicho marco, téngase presente que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la incomparecencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12851 (ley de aranceles profesionales). Notifíquese el presente decreto con copia de demanda y de la documental adjuntada. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá consultar a quien lo atienda, los vecinos, si el mismo se domicilia allí, y sólo en caso afirmativo procederá a practicar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma debiendo asentar en la diligencia efectuada dicha información a los fines pertinentes (arts. 35 y 87 CPCC). Juez de trámite: DR. EDGARDO BONOMELLI. Fdo: DR. EDGARDO BONOMELLI (JUEZ) DR. CHRISTIAN BITETTI (SECRETARÍA). "ROSARIO,29 de mayo de 2023. Por ampliada la demanda contra la demandada denunciada, si en tiempo y forma estuviere, téngase presente. Notifíquese a la misma el decreto inicial. Agréguese al sistema informático y procédase a modificar los libros del Juzgado. Prectíquese la notificación al demandado Juarez por medio de oficial de justicia".Fdo: DR. CHRISTIAN BITETTI (SECRETARIO) DR. EDGARDO BONOMELLI (JUEZ). "ROSARIO, 25 de Septiembre de 2023 .Atento lo solicitado y constancias en autos, cítese al codemandado JUAREZ OSCAR DANIEL a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el Boletín Oficial por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69 73 y 548 del C.P.C". Fdo: DR. CHRISTIAN BITETTI (SECRETARIO) DR. EDGARDO BONOMELLI (JUEZ).

S/C 510282 Nov. 07 Nov. 09

En autos DILLMANN, SOFIA Y OTROS C/ SEGOVIA, ALBERTO FABIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS 21-11889583-2 De trámite por ante el Tribunal Colegiado. Responsabilidad. Extracontractual 1ra. Nom. Se hace saber que se cita y emplaza a Emiliano Martín Arone (DNI 31.581.826) a los fines de comparecer a estar a derecho en el término de 20 (veinte) días. A continuación se transcriben los decretos que lo ordenan "ROSARIO, 07 de amb Febrero de 2023.-Por presentados, domiciliados y por parte a mérito de los poderes especiales que se acompañan y agregan. Acuérdaseles la participación que por derecho corresponda. Agréguese la boleta colegial acompañada. Por iniciada la acción de daños que expresa. Citese y emplácese a SEGOVIA ALBERTO FABIAN y la citada en garantía TRIUNFO SEGUROS para que comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda dentro del término de veinte días. Por ofrecida prueba, téngase presente. Téngase presente la reservas formuladas. Concédase a los actores el beneficio de litigar sin gastos en los términos del Art. 333 CPCC a tenor de las declaraciones juradas de pobreza acompañadas. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos de Responsabilidad Civil Extracontractual, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, en el marco de colaboración suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación establecido por Acordada Nro 7 de fecha 07/03/2019. En dicho marco, téngase presente que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la incomparecencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12851 (ley de aranceles profesionales). Librense los oficios al Hospital Italiano, a Urgencias 351111, al SIES, al MPA, a RNPA, a los fines solicitados. Hágase saber a las partes que en su primera presentación deberán informar su mail, teléfono celular y whatsapp. Hágase saber que en oportunidad de celebrarse la Audiencia de Vista de Causa, deberá acompañar: a) el original de la demanda o escrito ratificatorio de la

misma; b) originales de los poderes especiales y sellados del mismos, declaraciones juradas de pobreza, boleta inicial; c) sobres con la documental original de la oportunamente ofrecida. En caso de haberse ofrecido pliego cerrado de posiciones / testimonial/confesional, deberá acompañar el mismo en el término de tres días vía correo electrónico o concurrir personalmente al Tribunal en el horario de 07:15 a 12:45 hs. Notifiquese el presente decreto con copia de demanda y de la documental adjuntada. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá consultar a quien lo atienda, los vecinos, si el mismo se domicilia allí, y sólo en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Jueza de trámite: Dra. Luciana Paula Martinez". Fdo: DRA. MARÍA FLORENCIA NETRI (SECRETARIA SUBROGANTE) DRA. LUCIANA PAULA MARTINEZ (JUEZA). ROSARIO, 04 de Septiembre de 2023 Agréquese la constancia que en copia acompaña. A lo solicitado: atento lo informado por la Secretaria del Juzgado Comunitario de las Pequeñas Causas de Funes en cédula cuya copia acompaña y lo oportunamente informado por RENAPER y la Cámara Nacional Electoral en informes acompañados mediante escrito cargo nro. 15921/2023 (fs. 86 a 88), notifíquese al demandado EMILIANO MARTIN ARONE (DNI 31.581.826) mediante EDICTOS, los cuales se publicarán por el término de ley en el Boletín oficial y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales conforme lo dispuesto por el art. 73 CPCCSF. Hágase saber que en el cuerpo del edicto deberá hacerse saber al demandado que se lo cita y emplaza a los fines de comparecer a estar a derecho en el término de 20 (veinte) días y que deberá transcribirse en el mismo decreto de fecha 7 de febrero de 2023 (fs. 19) y el presente proveído. Acompañe edicto a los fines de su suscripción por el Tribunal. DRA. ELIANA C. GUTIÉRREZ WHITE DRA. LUCIANA PAULA MARTINEZ SECRETARIA **JUEZA**

S/C 510281 Nov. 07 Nov. 09)	

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y ComerciaL Nº 17 de Rosario. se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOSEFA FLORENTINA BUTASSI DNI N° 11.637.906, por el término de ley para que comparezcan ante el Juzgado a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley Autos BUTASSI JOSEFA FLORENTINA s/Declaratoria De Herederos; 21-02974934-2. Rosario, 31/10/2023. Secretaria Dra. M. AMALIA LANTERMO.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de 20 de octubre de 2023 Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante HORACIO RICARDO CAÑAL (D.N.I. 5.522.021), por un día, para que lo acrediten dentro de tos treinta días. Autos caratulados: HORACIO RICARDO CAÑAL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02915018-9). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL ALBERTO MARIETTA, D.N.I. № 6.014.729, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARIETTA, RAUL ALBERTO s/Declaratoria De Herederos; C Y C 15 (21-02975376-5). Fdo. DRA. MARIA EUGENIA SAPEI (Secretaria)

\$ 45 Nov. 7

Por disposición de la Jueza la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUCRECIA CARMEN TRAJANOVICH (L.C. N° 1.516.011) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TRAJANOVICH LUCRECIA CARMEN s/Sucesión Testamentaria; (CUIJ 21-01617385-9). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: PROSECRETARIA.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la la Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LAPIS ALFONSO DNI 06.010.765, por un dia, para que lo acrediten dentro

de los tre	inta días.	Autos ca	ratulados;	LAPIZ ALF	ONSO s/	Sucesorio;	(CUIJ N° 2	1-02967	7389-3). Fdo.
DRA. MAI	RIA FABIA	ANA GENI	ESIO Jueza	A BELEN	MORAN	Secretaria	. Rosario,	6 de No	oviembre de
2023.									

\$ 45 Nov. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar e los herederos, acreedores y/a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA ALTAMIRANO DNI N° 8.029.183, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta dias corridos. Autos caratulados: ALTAMIRANO, JOSE MARIA s/Sucesorio; CUIJ 21-02972301-7, de tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorias de Rosario.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición de la jueza de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JUAN LELIO INTROSSI (DNI 6.008.939) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: INTROSSI JUAN LELIO s/Declaratoria De Herederos - CYC 15" - (CUIJ Nº 21-02974962-8). Fdo. Prosecretaría, ROSARIO, 30 de octubre de 2023.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Teresa Elvira LOPEZ, DNI N° 4.133.821), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LOPEZ, TERESA ELVIRA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02975240-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Stella Maris Garcia (DNI 10.557.027), por un día, para que lo acrediten, dentro de los treinta días. Autos caratulados: GARCIA, STELLA MARIS s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ Nº 21-02970531-0). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 7

FIRMAT

Y DEL TRABAJO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Firmat, Distrito Judicial Nº 16, Dra. Laura Barco, Secretario Dr. Dario Loto, Ilama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROLDAN MIGUEL ANGEL, DNI N° 13.578.214, por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos Caratulados ROLDAN MIGUEL ANGEL s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-26423259-4. Publiquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día se fijen en el tablero de Juzgado - Firmado. DRA, LAURA BARCO, JUEZA.DR. DARIO LOTO, SECRETARIO. Firmat, OCTUBRE de 2023.

\$ 45 Nov. 7	
	CASILDA
•	

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ARMANDO PONCE DNI: 16.865.646 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Ponce Jorge Armando s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ Nº21-25863563-6) Casilda, 06/11/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Nov. 07	
	CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BARBERO JUAN ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-26031190-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN ALBERTO BARBERO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo

\$ 45 Nov. 07	

que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "SARAVIA CLAUDIA MARTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-26030807-3) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SARAVIA CLAUDIA MARTA (DNI N° 25.471.139), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-

\$ 45 Nov. 07		

DU MAIRE MARTHA SUSANA S/ SUCESORIO CUIJ 21-26030840-5. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTHA SUSANA DU MAIRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Nov. 07			

CICCOROSSI MARIA S/ SUCESIONES-INSC. CUIJ 21-26030751-4. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CICCOROSSI MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 NOV. U7	

¢ 45 Nov. 07

GODOY MARIA MARGARITA S/ SUCESORIO CUIJ 21-26030989-4. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de godoy maria margarita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Nov. 07

GATTI DELIA HERMELINDA Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-26027843-3. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GATTI DELIA HERMELINDA y PEDRO DAMIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Nov. 07

FUNES VICENTE ERNESTO Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC. CUIJ 21-26031069-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICENTE ERNESTO FUNES y FRANCISCA ABIUSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

MARENTES MARTA SUSANA Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-26030987-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARENTES MARTA SUSANA y VERSTRAETE OSCAR HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Nov. 07

CAMINO JOSE ENZO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26031222-4. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CAMINO JOSE ENZO y ZAMARINI MARIA LUISA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

TORRESI GUSTAVO MARCELO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26031220-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TORRESI GUSTAVO MARCELO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Nov. 07	
	SAN LORENZO
	JUZGADO CIVIL,COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El JUZG. DE 1RA. INST. CIVIL Y COMERCIAL - 2DA. NOM de San Lorenzo Pcia. de Santa Fe. en autos caratulados Expte. N° 21-25439046-9, BAZAR AVENIDA S.A c/CAPDEVILA EDUARDO RUBEN s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 05/05/2023: Se ha resuelto lo siguiente: SAN LORENZO, 05 de mayo de 2023. Atento a lo manifestado, cítecese y emplácese al demandado -Sr. CAPDEVILA EDUARDO RUBEN- a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación Fdo: DRA. MELISA Y. PERETTI SECRETARIA; DRA. STELLA MARIS BERTUNE JUEZ. Publíquese en Boletín Oficial y en sede judicial por tres (3) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. SAN LORENZO, 20 de octubre de 2021 Agréguense las constancias acompañadas. Por acompañados oficios a la firma. Atento la incomparecencia de el accionado a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga sin su representación. Notifíquese por cédula, debiendo el notificador requerir de quien le atienda o vecinos si el demandado vive allí y, únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la diligencia, dejando constancia de todo lo actuado en la cédula. Fdo: DRA. MELISA V. PERETTI SECRETARIA DRA. STELLA MARIS BERTUNE JUEZ. SAN LORENZO,6 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

\$ 52,50 509966 Nov. 7 Nov. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FANTINI MARIANO (CI Nº 14619): por un día para que acrediten dentro de los treinta días. Autos: FANTINI, MARIANO s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ 21-25443003-7). San Lorenzo. Dra. Luz Maria Gamst (Secretaria).

\$ 45 Nov. 7.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Vanina Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. J PAGANI MIGUEL ANGEL DNI N° 29.725.778, para que COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados PAGANI MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO,21-25442228-9 '. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal y en el Boletín Oficial por el término de 10 días hábiles .-

\$ 45 Nov. 07

VILLA CONSTITUCIÓN

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GONZALEZ OSCAR RUBEN (D.N.I. 6.135.308), para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "GONZALEZ, OSCAR RUBEN S/ SUCESORIO 21-25656631-9 Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom. Villa Constitución DR. ALEJANDRO DANINO (Secretario); DRA. AGUEDA M. ORSARIA (Juez). Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom. Villa Constitución, 07 de Noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 07

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 2 de Villa Constitución, se hace saber que en los autos "FONZO, SABINA ELENA ROSA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25658683-2, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante de estos autos SABINA ROSA ELENA FONZO, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución,

\$ 45 Nov. 07

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don ANDREA VERÓNICA FLORES DNI 23.407.728, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 03 de noviembre de 2023.Dra. Analia Irrazabal, secretaria.

\$ 45 Nov. 7			

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro H. LANATA (Juez), Secretaria de la Dra. Analia M. IRRAZABAL, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PASCUAL LASPINA L.E. 5.102.870, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley, dentro de los autos caratulados: LASPINA PASCUAL s/Sucesión, (CUIJ Nº

21-26464433-7). Conste.03 de noviembre de 2023.Dra Analia Irrazabal, secretaria.

\$ 45 Nov. /	
	VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ABERASTEGUI JOSE MARIA, DNI 12.496.325, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. ABERASTEGUI JOSE MARIA s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ 21-24620929-1). Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2023. Firmado, Dra. MARÍA LAURA OLMEDO, Secretaria.03 de noviembre de 2023.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Doña VIOLANDA ROSARIO BARROSO, titular del DNI N° 1.107.799 e ISIDORO FREIJEDO, titular del DNI N° 6.110.980, para comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos; BARROSO VIOLANDA ROSARIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-24520928-3). 03 de noviembre de 2023. VENADO TUERTO. Dra. Olmedo, secretaria subrogante.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra, VARENGO ELENA MARIA, DNI 12.326.729, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. VARENGO ELENA MARTA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-24620872-4). Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2023. Firmado, Dra. MARIA LAURA OLMEDO, Secretaria.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ALLOA IMELDO s/Sucesión Testamentaria; (CUIJ 21-24620589-9), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, IMELDO ADEL ALLOA, DNI 06.226.923, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A sus efectos. se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. María Celeste Russo (Jueza) - Dra. María Laura Olmedo (Secretaria). Venado Tuerto, de Octubre de 2023.01 de noviembre de 2023.

\$ 45 Nov. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María celeste Rosso. Secretaría de la Dra. María Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROBERTO ANTONIO BRUGNARA (DNI Nº 6.131.892), para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Brugnara, Roberto Antonio s/Sucesorio, (CUIJ 21-24620936-4). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Venado Tuerto, 02 de noviembre de 2023. Dra. María Laura Olmedo, Secretaría.

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gabriel Alberto Carlini, secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, dentro de los autos: "ARCA RICARDO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-24619186-4), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y a todos los que se consideren con derechos, a los bienes de la herencia del causante RICARDO ALBERTO ARCA, D.N.I. N° 10.148.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley.-

\$ 45 Nov. 07

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª Nominación a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez y Secretaria del Dr. A. Walter Bournot se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GROSSI LUIS AGUSTIN DNI Nº 6.118.210 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: GROSSI LUIS AGUSTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE CUIJ Nº 21-24620495-8)

\$ 45 Nov. 07

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, en autos caratulados "CALVENTE NORBERTO OSVALDO S/ SUCESORIO", (CUIJ 21-24620831-7), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CALVENTE NORBERTO OSVALDO, DNI 6125625, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.-

\$ 45 Nov. 07

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, en autos caratulados "CALVENTE NORBERTO OSVALDO S/ SUCESORIO", (CUIJ 21-24620831-7), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CALVENTE NORBERTO OSVALDO, DNI 6125625, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.-

\$ 45 Nov. 07